

1 MAR. 1930

121

MEMORIA DESCRIPTIVA
para solicitar
P A T E N T E D E I N V E N C I O N
en
E S P A Ñ A
por VEINTE años

a nombre de Alfred P A R R, de nacionalidad inglesa,
y residente en Loampit Hill House, Lewisham, Londres,
I N G L A T E R R A, por "UNA MAQUINA O DISPOSITIVO
PARA APLICAR ETIQUETAS A OBJETOS CILINDRICOS".

- o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o - o -

Este invento se refiere a una máqui-
na o dispositivo para la aplicación de etiquetas a
objetos cilíndricos, tales como botes, latas, tarros,
botellas, recipientes compuestos y sus similares,
5 en los que se envasan de ordinario géneros alimen-
ticios, polvos u otros productos.

La máquina o dispositivo en cuestión
comprende un transportador consistente en una cinta
sin fin, de cualquier clase preferida, y una o mas
10 cadenas y planchas de soporte que forman una super-
ficie prácticamente continua y que va montada sobre
rodillos, por medio de los cuales se transmite movimien-
to a dicha cinta, dispuesta de ordinario horizontal-

15

mente. La cinta va sostenida entre los rodillos de manera que su superficie superior se mantenga horizontalmente o en posición sustancialmente horizontal. Sobre la cinta y en sentido paralelo a ella se dispone, conforme al invento, una plancha, de preferencia montada de tal modo, que pueda variarse a voluntad su distancia vertical desde la cinta, pero haciéndola inmóvil en cualquier otra dirección.

20



25

Los artículos a los que hayan de aplicarse las etiquetas se colocan sobre la cinta transportadora con sus ejes en ángulo recto con relación a la dirección de marcha de la cinta, disponiéndose unas guías para impedir el movimiento o desplazamiento lateral de dichos artículos mientras son transportados por la cinta.

30

Si se ajusta la plancha fija de tal manera que el artículo sobre la cinta haga al mismo tiempo contacto con esa plancha, se le obligará a girar y será transportado al mismo tiempo en la dirección de movimiento de la cinta, si bien el movimiento de avance de su eje será menor, en una mitad por ejemplo, que la velocidad a la que dicha cinta se mueve.

35

Las etiquetas a las que se habrá aplicado previamente el correspondiente pegamento, se colocan sobre la cinta transportadora detrás del artículo al que hayan de ser fijadas y como quiera que son transportadas por la cinta a doble velocidad que a la que avanza dicho artículo, la etiqueta alcanzará a este último, si los movimientos son continuos y el aglutinante empleado la hará pegarse y arrollarse total o parcialmente alrededor del artículo, según la longitud de la mencionada etiqueta. Aumentando la longitud de la cinta y de la plancha superpuesta puede obligarse a girar al artículo cualquier número discre-

40

45

50 cional de veces después de recibir la etiqueta para que ésta quede fuertemente adherida. La superficie inferior de la plancha o una parte de la misma puede ir forrada de gutapercha o de cualquier otro material elástico. El artículo que haya de recibir la etiqueta y éstas pueden colocarse sobre la cinta transportadora, bien a mano, o por cualquier otro medio automático, adecuado.



55 El invento se ilustra, en forma algo esquemática, en el dibujo que se acompaña, en el cual un transportador de correa o cinta sin fin 1 es puesto en rotación por los rodillos 2-2-, girando continuamente entre una tabla de alimentación 3 y otra de entrega. Los objetos cilíndricos tales como a-a que han de recibir las etiquetas se colocan primeramente uno por uno, a mano o mecánicamente, sobre el extremo de la tabla de alimentación de la correa con sus ejes paralelos a los del rodillo. A continuación, desde la tabla alimentadora se aplican a la correa las etiquetas ya engomadas, como puede verse en -b-, una por cada objeto. La correa conduce los objetos y las etiquetas a la tabla de entrega, pero como los primeros entran en contacto con la cara inferior de una plancha fija 5, toman un movimiento rotativo opuesto a la dirección de marcha de la correa, de tal suerte, que su velocidad de avance queda reducida a la mitad de la de la correa, alcanzando así a las etiquetas que se arrollan a dichos objetos, como se representa en la parte derecha del dibujo. Entre los rodillos se dispone un tablero 6 para sostener la parte de trabajo de la correa. La plancha 5 va forrada preferentemente de caucho por su parte inferior y puede gradu-

60

65

70

75

80 arse verticalmente para acomodarse a objetos de diferentes diámetros.

Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Inglaterra, el 15 de marzo de 1929, bajo el número 8524, se acoge a los beneficios del artículo 51 de la Ley de Propiedad Industrial.



-----o N O T A o-----

Los puntos de invención propia y nueva, que se presentan para que sean objeto de esta Patente de VEINTE años, son los siguientes:

90 1º.- Una máquina o dispositivo para aplicar etiquetas a objetos cilíndricos, en la cual reciben estos últimos un movimiento de avance y otro rotativo opuesto al primero para reducir su velocidad de marcha y hacer que las etiquetas alcancen a los objetos y se arrollen sobre ellos.

95 2º.- Una máquina o dispositivo para aplicar etiquetas a objetos cilíndricos, tales como botes, latas, tarros y sus similares, la cual comprende un transportador sobre el que se colocan los objetos y sus etiquetas y medios apropiados para transmitir a los objetos un movimiento rotativo opuesto a su dirección de marcha con el fin de reducir su velocidad de avance con relación a la del transportador y hacer que las etiquetas alcancen a los objetos y se arrollen a ellos total o parcialmente.

100 3º.- Una máquina o dispositivo, según lo reivindicado en los puntos 1º o 2º, la cual comprende un par de rodillos con un transportador de correa sin fin que pasa sobre ellos y es accionado por uno o

110 ambos rodillos y una plancha o dispositivo similar graduable verticalmente dispuesta sobre el transportador y susceptible de apoyarse contra los objetos cilíndricos en el mismo y comunicarles, cuando este último es accionado, un movimiento rotativo opuesto.

115 4º.- Un método para la aplicación de etiquetas a objetos cilíndricos, el cual consiste en comunicarles un movimiento en una dirección rectangular a sus ejes y un movimiento rotativo opuesto al primero.



120 5º.- Unos medios y un método para aplicar etiquetas a objetos cilíndricos tales como botes, latas, tarros y sus similares, tal y como quedan substancialmente descritos.

125 6º.- Un mecanismo para la aplicación de etiquetas a objetos cilíndricos, tal y como queda substancialmente descrito en la Memoria presente e ilustrado con referencia al dibujo que se acompaña.

130 7º.- Una máquina o dispositivo para aplicar etiquetas a objetos cilíndricos.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

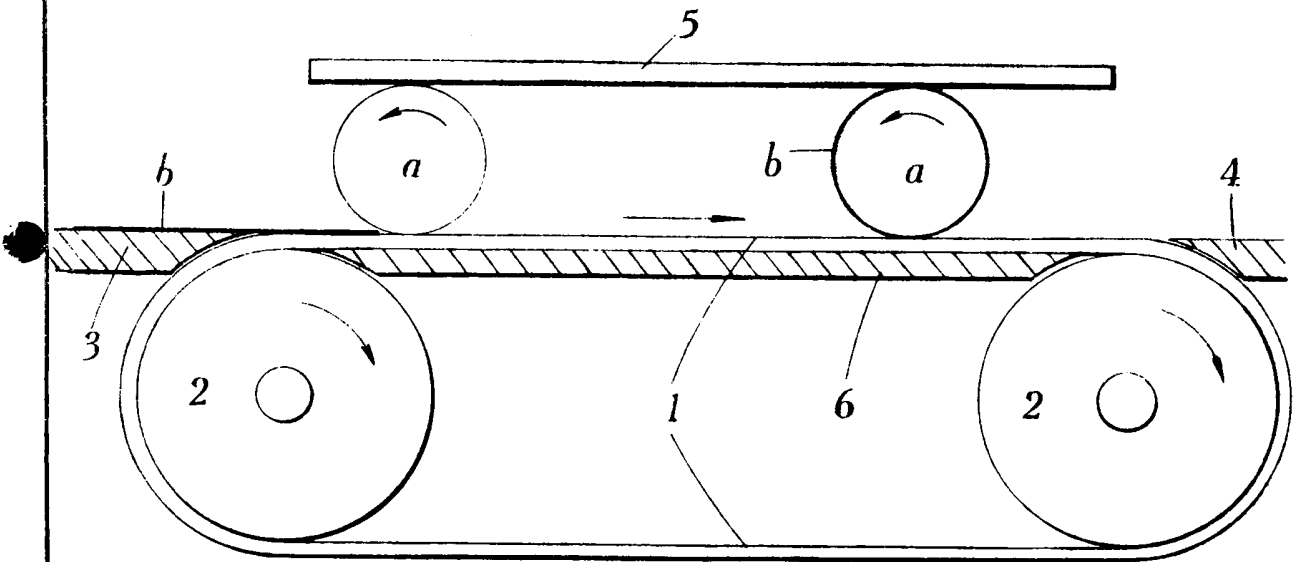
135 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 1 de marzo de 1930.

P. A.

Manuel de Elizaburu
Por el autor
[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE



Alfred Parr
Por Poder
[Signature]